

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 2/2014, CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA, EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2014.

=====

En la ciudad de Priego de Córdoba y en el Salón de Plenos, siendo las dieciocho horas del día 17 de junio de 2014, presidido por la Sra. Alcaldesa, D^a M^a LUISA CEBALLOS CASAS, se reúne en sesión ordinaria y en primera convocatoria, el **CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA**, con asistencia de los representantes elegidos por procedimientos democráticos de cada centro educativo, así como un representante de los padres/madres y del profesorado. Asiste por invitación de la Presidenta, con voz pero sin voto, D. Miguel Forcada Serrano, Presidente del Área de Cultura y Concejal Delegado de Educación.

Asistidos por la Secretaria de dicho órgano, D^a Inmaculada Concepción Máez Gómez, designada mediante Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº 2836/2013 de fecha quince de marzo de 2013 y contando con la asistencia de los siguientes representantes:

IES. FERNANDO III EL SANTO	Fernando Sicilia Montes
COLEGIO SAN JOSÉ HNOS. MARISTAS	Dulce Zurita Campos Cristina Gómez Hermosilla
CEIP. ÁNGEL CARRILLO	Alba Aguilera Ceballos Marina Yébenes Rivera
CEIP. VIRGEN DE LA CABEZA	Adriana Guijo Cobo José Luis Serrano Alcalá-Zamora
REPRESENTANTE DE LAS AMPAS	Araceli Barea Serrano
REPRESENTANTE DEL PROFESORADO	Concepción Martínez Leal

No asiste representación del I.E.S. "Álvarez Cubero"; del Colegio "Ntra. Sra. de las Angustias", "Camacho Melendo" y "Cristobal Luque Onieva". Disculpan su ausencia los representantes del I.E.S. "Carmen Pantión", del C.E.I.P. "Niceto Alcalá Zamora" y la Residencia Escolar "Cristóbal Luque Onieva".

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, previa comprobación de la existencia de quórum, se procede al examen de los asuntos comprendidos en el orden del día de la sesión, adoptándose los siguientes acuerdos:

NÚM. 1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior y no produciéndose ninguna observación, queda aprobada por mayoría absoluta de los asistentes el acta de la sesión 1/2014, del día 25 de febrero de 2014.

Plaza de la Constitución, 3 - 14800 Priego de Córdoba / Tfno.: 957 708 400 Fax: 957 708 409 - C.I.F.: P-1405500-H
<http://www.aytopriegodecordoba.es> e-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por La Secretaria del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia MAEZ GOMEZ INMACULADA CONCEPCION el 22/10/2014

Firmado por La Presidenta del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia CEBALLOS CASAS MARIA LUISA el 22/10/2014



5CBAF6F6F806854C9F9F

Código seguro verificación (CSV) 5CBA F6F6 F806 854C 9F9F

NÚM. 2.- COMUNICACIÓN, CORRESPONDENCIA Y PROTOCOLO.

Toma la palabra la Presidencia del Consejo para informar sobre la invitación especial a esta sesión del Consejo a los representantes del resto de partidos políticos miembros de nuestra corporación municipal, agradeciendo su presencia.

NÚM.3.- VALORACIÓN DE LOS DOS AÑOS DE VIGENCIA DEL PRESENTE CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Toma la palabra la Presidenta del Consejo, dando las gracias por su participación a todos los miembros durante estos dos años. Aunque los inicios fueron difíciles, la trayectoria de este órgano, su trabajo y esfuerzo han sido muy positivos. La Sra. Presidenta pone en valor la opinión siempre tan sincera, de todos los niños/as participantes. Gracias a estas aportaciones, algunos proyectos e iniciativas del Consejo han sido llevados a cabo por esta Corporación, como la construcción de la pista de skate que hoy será inaugurada.

Miguel Forcada informa sobre la mención especial que se ha realizado en el Consejo Escolar sobre la experiencia tan interesante que ha resultado ser este Consejo de la Infancia y la Adolescencia.

A continuación la Presidencia invita a un turno de intervenciones para que cada uno de los miembros del Consejo realice su personal aportación sobre que ha supuesto para ellos su participación en este órgano.

Rosa Gómez Martínez, representante del C.E.I.P. "Niceto Alcáala Zamora", da traslado por escrito a través de D^a Concepción Martínez Leal, representante del profesorado, de sus aportaciones sobre su experiencia en el Consejo:

1º. Puntos fuertes o aspectos positivos:

- * "Poder comunicar las ideas y propuestas para mejorar la vida de nuestro pueblo.
- * Comunicar los problemas que vemos en nuestro pueblo para que puedan ser solucionados desde el Ayuntamiento".

2º. Puntos débiles o aspectos a mejorar.

- * "Que los niños asistan o vayan sus sustitutos".

3º. Propuestas.

- * "Que la gente que vaya esté informada de lo que es el Consejo y para qué sirve, y así tendrá mayor utilidad".

Fernando Sicilia Montes, representante del I.E.S. "Fernando III", valoró muy positivamente la participación de todos los miembros del Consejo, la construcción de la pista de skate y la participación del Consejo en el II Foro Social por la Solidaridad celebrado en Córdoba en noviembre de 2013.

Adriana Guijo Cobo, alumna del C.E.I.P. "Virgen de la Cabeza" mostró su interés por todas las opiniones manifestadas durante la trayectoria del Consejo, así como por las salidas realizadas.



José Luís Serrano Alcalá-Zamora, también representante del C.E.I.P. “Virgen de la Cabeza” mostró su agradecimiento por como han sido tenidas en cuenta sus aportaciones como miembros del Consejo, especialmente la construcción de unas escaleras para el acceso al parque de Caracolas o la mejora de la c/ Albaicín.

Alba Aguilera Ceballos y Marina Yébenes Rivera, representantes del C.E.I.P “Ángel Carrillo”, coincidieron en su interés por las excursiones y salidas realizadas, y por su satisfacción de conocer a todos los compañeros/as del Consejo.

Dulce Zurita Campos, como representante del Colegio “San José” de los Hermanos Maristas, valoró ser escuchada en sus propuestas y el conocimiento adquirido acerca del Ayuntamiento.

Cristina Gómez Hermosilla, también alumna del Colegio “San José”, manifestó su agradecimiento porque se cuente con su opinión ya que, los niños tienen otro punto de vista diferente sobre las cosas que pasan.

Araceli Barea Serrano, portavoz de las Asociaciones de Padres / Madres de Priego manifestó que, lo que más ha valorado ha sido el conocimiento e información recibidos acerca del Ayuntamiento, mientras que, el aspecto más negativo puede ser el carácter demasiado formal que mantuvo el Consejo durante las primeras sesiones.

Concepción Martínez Leal, como representante del profesorado reseñó la importancia de que los niños/as comiencen desde pequeños a aprender a observar su entorno y manifestar sus inquietudes personales y sociales.

Asimismo, los representantes de los partidos políticos incidieron en esta idea, resaltando la importancia de que los más pequeños sean capaces de detectar y poner de manifiesto las necesidades de su pueblo.

Durante la intervención de Miguel Forcada Serrano, Presidente del Área de Cultura y Concejal Delegado de Educación, éste destaca como los miembros del Consejo han podido conocer durante sus dos años de andadura el funcionamiento de una administración pública y un órgano de participación municipal, han manejado conceptos como citación, orden del día, actas...

Han sido de gran valor y tenidas en cuenta muchas de las propuesta realizadas por los miembros del Consejo: construcción de la pista de skate, celebración de sesiones de cine infantil y juvenil, mejoras en la infraestructura de nuestro municipio... aunque algunas de ellas, por su envergadura y complejidad, no ha sido posible su ejecución.

La Sra. Presidenta añade como ejemplo, lo interesante que hubiera podido ser la construcción y montaje de una sala de cine. Sin embargo, se trata de un proyecto con un elevado coste económico, en el que únicamente el reproductor de cine asciende, al menos a 80,000 €.

NÚM. 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Plaza de la Constitución, 3 - 14800 Priego de Córdoba / Tfno.: 957 708 400 Fax: 957 708 409 - C.I.F.: P-1405500-H
<http://www.aytopriegodecordoba.es> e-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por La Secretaria del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia MAEZ GOMEZ INMACULADA CONCEPCION el 22/10/2014

Firmado por La Presidenta del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia CEBALLOS CASAS MARIA LUISA el 22/10/2014



5CBAF6F6F806854C9F9F

Código seguro verificación (CSV) 5CBA F6F6 F806 854C 9F9F

Abierto por la Presidencia un nuevo turno de intervenciones, en el apartado de ruegos y preguntas, se producen las siguientes:

A) José Luís Serrano Alcalá-Zamora, representante del C.E.I.P. "Virgen de la Cabeza" plantea varias inquietudes referentes a su colegio: El tejado de las clases de 5º y 6º de primaria y del aula de informática tienen problemas de humedad. Además, debido a que el colegio no tiene patio delantero, no disponen de espacio para formar la fila y entrar a clase.

La Sra. Alcaldesa explica que, como todos sabemos, este centro educativo está recientemente reformado, por lo que las actuales deficiencias se deben a una mala ejecución de las obras y que el Ayuntamiento está pidiendo responsabilidad a la empresa constructora.

Con referencia al espacio delantero del colegio, existe una clara diferencia de intereses entre los vecinos del barrio y la comunidad educativa. Por una parte, los vecinos demandan una zona de aparcamiento, mientras que el colegio requiere de un espacio amplio y seguro para la entrada y salida de los menores.

Por tanto, queda pendiente que el personal técnico del Ayuntamiento estudie una solución viable que ponga de acuerdo a ambas partes.

Adriana Guijo Cobo, también representante del C.E.I.P. "Virgen de la Cabeza", menciona como durante los simulacros de incendio que se han realizado en su centro educativo, ha quedado puesto de manifiesto el claro problema que existe para la entrada y salida del centro, si los vehículos aparcan en esta zona.

B) Las representantes del Colegio San José exponen su interés por conocer la oferta lúdica y recreativa para este verano, proponiendo como posibles opciones un cine de verano y un taller de teatro.

Ante la propuesta de cine de verano, D. Miguel Forcada plantea como posibles espacios viables la Plaza de Toros o el Patio de la Casa de la Cultura, aunque admite la dificultad económica y material que conlleva la puesta en marcha de esta iniciativa. En cuanto al posible taller de teatro, Miguel plantea esta opción para el próximo curso escolar, como actividad con una mayor continuidad.

C) Araceli Baena Serrano, representante de las AMPAS, menciona el problema que plantean las terrazas de verano que, en muchas ocasiones, se asientan incluso en las aceras con la consiguiente dificultad para los viandantes (por ejemplo, a lo largo de toda la Avenida de España). La Señora Alcaldesa aclara que, este es un problema bastante difícil de abordar ya que, aunque se realizan los pertinentes controles policiales y aperturas de expedientes disciplinarios, las consecuencias económicas y sociales en estos casos también son complicadas para establecimientos que ya sufren serias dificultades por la crisis económica que actualmente sufrimos.

=====

Plaza de la Constitución, 3 - 14800 Priego de Córdoba / Tfno.: 957 708 400 Fax: 957 708 409 - C.I.F.: P-1405500-H
<http://www.aytopriegodecordoba.es> e-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por La Secretaria del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia MAEZ GOMEZ INMACULADA CONCEPCION el 22/10/2014

Firmado por La Presidenta del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia CEBALLOS CASAS MARIA LUISA el 22/10/2014



5CBAF6F6F806854C9F9F

Código seguro verificación (CSV) 5CBA F6F6 F806 854C 9F9F

Concluido el examen de los asuntos comprendidos en el orden del día y no habiendo más asuntos sobre los que tratar, por la Presidencia se dio el acto por terminado, levantando la sesión a las dieciseis horas y cincuenta minutos y extendiéndose la presente acta que será aprobada en la próxima sesión que se celebre.

A continuación, los miembros del Consejo presentes se dirigen al Parque Niceto Alcalá Zamora, para la inauguración oficial de la Pista de Skate, como proyecto propuesto desde sus inicios por este Consejo Municipal.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

